

La cultura política en nueve ciudades mexicanas*

VÍCTOR MANUEL DURAND PONTE

INTRODUCCIÓN

LOS ANÁLISIS SOBRE la cultura política en México se han realizado principalmente con encuestas nacionales o restringidas a la ciudad de México. Sus aportes son innegables pero muestran una realidad muy agregada que no es necesariamente correcta para todas las regiones del país. Se ha constatado el carácter tradicional-autoritario de dicha política y su mayor frecuencia entre las clases bajas o marginales, pero se desconoce si regionalmente el problema de la cultura autoritaria se expresa de la misma manera.

Los estudios sobre el comportamiento electoral de los ciudadanos mexicanos han tenido como una de sus virtudes el evidenciar que a mayor urbanización o modernización, los ciudadanos tienden a votar más por partidos de oposición y menos por el PRI, es decir, existen pruebas de que la variable urbana influye sobre al menos parte de la cultura política —el voto— de los ciudadanos y puede suponerse que también lo haga sobre otras dimensiones.

En este trabajo queremos *describir* la cultura política en seis ciudades y tres municipios conurbados a grandes ciudades. Con dicha descripción pretendemos mostrar si existen variaciones en la cultura política de acuerdo a su desarrollo.

Las ciudades incluidas en este estudio son: Coatzacoalcos-Minatitlán, Veracruz; La Laguna (región conformada por los municipios de Torreón, Coahuila, Lerdo y Gómez Palacio, Durango); Matamoros, Tamaulipas; Tapachula, Chiapas; Tijuana, Baja California; y tres grandes municipios conurbados a las tres principales ciudades del país; Chalco, ciudad de México; Guadalupe, Monterrey; y Tlaquepaque, Guadalajara.

La selección de las ciudades se hizo pensando en la existencia de graves problemas de marginalidad urbana, zonas de tenencia precaria de la tierra, carencia de servicios urbanos, y el hecho de que los partidos de oposición obtuvieron votaciones significativas en las elecciones de 1988 para presidente de la república. Se trataba de estudiar la relación entre carencias urbanas y voto antisistema.¹

* Los datos de este trabajo fueron generados en la investigación "Cultura política en sociedades urbanas", realizada en conjunto por el Centro de Investigaciones Cultural y Científica (CICC) y el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET) con el patrocinio de BANOBRAS. Por el CICC coordinaron Héctor Aguilar Camín y Rolando Cordera y por el ILET, Jean François Prud'homme y el autor, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

¹ La votación de los partidos de oposición en la elección referida se encuentran en el cuadro 12 de este trabajo.

En este trabajo la intención es más modesta. Como ya lo afirmamos, buscamos describir la cultura política de los entrevistados sin tomar en consideración su estratificación o variables individuales como ocupación, ingreso, etc. Nuestro análisis es una comparación de las frecuencias simples de las variables seleccionadas entre las distintas ciudades y municipios conurbados. La comparación resulta lógica en la hipótesis que han manejado con éxito los analistas de los procesos electorales, en el sentido de que entre mayor sea la urbanización mayor es la votación contra PRI. Así, suponemos que habrá cambios en las variables seleccionadas según el tamaño y desarrollo de las ciudades. No suponemos relaciones de causalidad ni nos inscribimos en la teoría de la modernización cuyos autores fueron los primeros en sostener la hipótesis señalada otorgándole el carácter causal que nosotros no tocamos.²

Entendemos por cultura política el conjunto de valores, normas, reglas y práctica política de los ciudadanos, así como sus opiniones y actitudes. Como todo fenómeno complejo, es susceptible de dividirse analíticamente en dimensiones. En este trabajo abarcamos las siguientes: 1) el acceso a medios masivos de comunicación; 2) el grado o nivel de información respecto de instituciones y eventos políticos; 3) las opiniones o imágenes acerca del gobierno y los funcionarios; 4) la evaluación del comportamiento de los ciudadanos ante las autoridades; 5) las preferencias partidarias, y 6) la participación electoral. Las seis dimensiones apuntadas son las únicas que existen en la investigación referida. Es obvio que faltan otras dimensiones clásicas de la cultura política, como la percepción en torno a la democracia-autoritarismo, la evaluación de la política como forma de relación social, la opinión de los entrevistados acerca de las instituciones políticas (parlamento, partidos, Ejecutivo, etc.). Sin embargo, la información de las variables disponibles nos permite mostrar algunos elementos centrales de la cultura política, y por medio de ellos reconocer la existencia de "culturas" más informadas y participativas frente a "culturas" más tradicionales basadas en el apego a la autoridad o a lealtades patrimoniales.

El trabajo está dividido en cinco apartados. En el primero presentamos una breve caracterización de las ciudades según su tamaño, grado o nivel de desarrollo, tipo de ciudad según sus funciones urbanas y estadísticas electorales, y finalmente, establecemos una jerarquía que más tarde será útil para comentar la hipótesis que relaciona desarrollo o modernización con la pérdida de votos del partido oficial y de alguna manera con una cultura política menos tradicional y más ciudadana.

En el segundo apartado describimos los resultados obtenidos en las encuestas referentes al acceso a los medios masivos de comunicación, el grado de información

² Entre los trabajos relevantes véase Reyna, José Luis, "An empirical analysis of political mobilization: The case of Mexico", tesis doctoral, Ithaca, Cornell University, 1971; Ames, Barry: "Bases de apoyo electoral del partido dominante", en *Foro Internacional*, vol. XI, núm. 1, julio-septiembre, 1970; Estévez, Federico y Mario Ramírez Rancaño, "Leña de árbol caído: el cambio socioeconómico y la dirección del voto", *Estudios Políticos*, vol. 4, núm. 1, enero-marzo, 1985; Lehr, Volker, "Modernización y movilización electoral 1964-1976. Un estudio ecológico", *Estudios Políticos*, vol. 4, núm. 1, enero-marzo, 1985.

acerca de eventos e instituciones políticas y sobre las opiniones e imágenes que tienen los entrevistados de cada una de las ciudades. El propósito fundamental de ello es decidir si existen pautas de respuestas en las dimensiones señaladas y en el tipo de ciudad o municipio.

En el tercer apartado nos ocupamos de describir las respuestas en torno al comportamiento de los ciudadanos frente a la necesidad de hacer trámites en oficinas públicas, distinguiendo dos planos: el instrumental: si la conducta referida produce resultados, y el valorativo: si este comportamiento es bueno o no.

En el cuarto apartado veremos lo que se refiere a la definición de preferencias partidarias y el grado de participación en elecciones, con lo cual buscamos identificar al grupo de entrevistados cuyo compromiso con la vida política es mayor. Como en los apartados anteriores, buscaremos la existencia de relaciones con el tipo de ciudad o municipio.

Finalmente, en el quinto apartado intentamos analizar las relaciones que existen entre todas las dimensiones analizadas. Para ello seleccionamos a tres ciudades: Tijuana, León y Tapachula. En este análisis procuramos encontrar las pautas de articulación de la cultura política y si estas pautas varían de acuerdo al tipo de ciudad. Al término de este apartado incluimos algunas conclusiones generales.

DESCRIPCIÓN DE LAS CIUDADES Y MUNICIPIOS

Los tres municipios conurbados, Chalco, Guadalupe y Tlaquepaque son espacios de asentamientos irregulares, de poblaciones marginales que se ocupan en actividades desarrolladas en las ciudades. En ese sentido cumplen funciones de ciudades dormitorio. Los tres municipios recibieron la atención del gobierno para la dotación de servicios urbanos básicos como agua, drenaje, luz y pavimento, siendo Guadalupe el que tiene una infraestructura más consolidada, después Tlaquepaque y finalmente Chalco, cuya dotación de servicios se inició apenas en 1989. Como zonas de urbanización reciente y precaria representan espacios de marginalidad social amplia, por lo que es posible analizar su comportamiento político. Las seis ciudades restantes, todas de tamaño medio, tienen características específicas que describiremos a continuación.

Coatzacoalcos-Minatitlán son dos ciudades ubicadas en el estado de Veracruz, cuya vida económica está definida por el petróleo. En ellas se encuentran los polos petroquímicos más importantes del país y una de las más antiguas refinerías. La actividad petroquímica ha generado el crecimiento de un importante sector de servicios, diversificando la actividad económica. Como es obvio, los sindicatos petroleros tienen una influencia muy importante en la vida de las ciudades.

León es una ciudad ubicada en el centro del país, en el estado de Guanajuato. La actividad económica básica es la manufactura del cuero y sus productos, sobre

todo calzado, y tiene una actividad importante de servicios, principalmente comercio. La ciudad de León está dominada por una élite tradicional muy relacionada con la iglesia católica y su organización gremial, curtidores y zapateros, se expresa socialmente en barrios y actividades sociales. Es, sin duda, una sociedad tradicional y conservadora.

Matamoros es una ciudad fronteriza del estado de Tamaulipas. Su cercanía con Estados Unidos, y en especial con el estado de Texas, la "sobredetermina". Tradicionalmente Matamoros fue una ciudad comercial, particularmente de productos agrícolas; a partir de los años setenta, se convirtió en sede importante de la industria maquiladora cuyas actividades en la actualidad dominan su economía. La ciudad tuvo un liderazgo tradicional que "compartían" un viejo líder sindical de la CTM y un comerciante acaparador de granos. Actualmente existe un grave conflicto entre las élites tradicionales y las nuevas surgidas en torno a la industrialización, en especial de las maquiladoras.

Tapachula es una ciudad de la frontera sur ubicada en el estado de Chiapas. Es básicamente comercial y de servicios estatales que administra un rico *hinterland* agrario y ganadero. Por su situación fronteriza es un polo de atracción de la migración centroamericana. Es una ciudad con baja actividad industrial, con amplia presencia de población indígena y está dominada por una élite agraria, cafetalera y ganadera de tipo tradicional.

Tijuana es también una ciudad fronteriza en Baja California. Colinda con el estado de California en Estados Unidos y su industria maquiladora es muy importante, con un sector de servicios muy desarrollado y con un flujo de turismo estadounidense muy fuerte. Es una de las ciudades de mayor crecimiento del país, con una élite muy diversificada.

Finalmente, Torreón (Coahuila) y Gómez Palacio-Lerdo (Durango) conforman un conglomerado urbano conocido como La Laguna situado en el norte del país. Su actividad industrial está orientada a la fabricación de productos metálicos, minerales no metálicos, muebles, lácteos y sus derivados y productos químicos. Existe en el *hinterland* una importante actividad agropecuaria que ha venido decreciendo por distintos motivos. Se trata de un polo de atracción migratoria, lo que genera importantes problemas de marginalidad urbana y de empleo; la élite política es de corte corporativo tradicional y la competencia política es cada vez mayor.

En el cuadro 1 aparece la población total de las ciudades y municipios considerados para los años de 1980 y 1990, y la tasa de crecimiento observada durante ese lapso.

Lo primero que resalta es el brutal crecimiento de la población en los municipios conurbados, sobre todo en Chalco y Tlaquepaque. Entre las ciudades encontramos que Tijuana y Tapachula muestran un crecimiento muy destacado. En cambio La Laguna, Coatzacoalcos-Minatitlán y Matamoros presentan incrementos poblacionales menores; León se encuentra en una situación intermedia.

CUADRO 1
POBLACIÓN TOTAL PARA 1980 Y 1990 Y TASA DE CRECIMIENTO
DE LAS CIUDADES Y MUNICIPIOS

| <i>Ciudades</i> | <i>Población 1980</i> | <i>Total 1990</i> | <i>Tasa de crecimiento</i> |
|------------------------------|-----------------------|-------------------|----------------------------|
| León | 655 424 | 872 453 | 33.04 |
| La Laguna | 617 424 | 790 019 | 27.95 |
| Tijuana | 461 257 | 742 686 | 61.01 |
| Matamoros | 238 840 | 303 392 | 27.02 |
| Coatzacoalcos | 186 129 | 232 314 | 24.81 |
| Minatitlán | 145 268 | 199 840 | 37.57 |
| Tapachula | 144 057 | 222 282 | 54.30 |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | |
| Guadalupe, N.L. | 370 908 | 533 782 | 43.91 |
| Tlaquepaque, Jal. | 177 324 | 337 950 | 90.58 |
| Chalco, México | 78 393 | 283 076 | 261.09 |

Fuente: Censos de población de 1980 y 1990.

LA MUESTRA

En cada una de las ciudades y municipios se aplicó una muestra de aproximadamente 500 casos de individuos mayores de 18 años, salvo en Chalco, donde fue de 817.

La muestra se aplicó dividiendo las ciudades en 100 cuadrículos y en cada una se ubicaron 5 casos en una manzana seleccionada al azar. Los entrevistadores procuraron mantener la proporción por sexo y nivel de ingreso y el levantamiento se realizó en los meses de marzo y abril de 1990.

Las muestras indican algunas variaciones respecto al sexo de los entrevistados como puede observarse en el cuadro 2, por lo que preferimos considerar los resultados como no probabilísticos, y utilizamos como herramienta de análisis estadístico los porcentajes. Sólo en el último apartado se utilizan análisis de correlaciones.

Dado que es muy difícil y tedioso mantener una descripción puramente nominal de las ciudades se forzó su jerarquización con dos indicadores: a) porcentaje de entrevistados con primaria incompleta o menos, y b) porcentaje de entrevistados que ganan un salario mínimo o menos. Al sumar los rangos obtenidos en cada variable por ciudad y crear un nuevo rango, tenemos que las ciudades se ordenan

de más a menos desarrollo de la siguiente manera: Tijuana, Coatzacoalcos, Laguna, Tlaquepaque, León, Matamoros, Guadalupe, Tapachula, Chalco.

CUADRO 2
POBLACIÓN TOTAL Y POR SEXO DE LAS CIUDADES Y MUNICIPIOS INDICADOS PARA 1990, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN CENSAL (TOTAL PORCENTUAL) Y DE LAS MUESTRAS (SÓLO PORCENTAJES).

| | <i>Población total</i> <i>Absolutos</i> | <i>Hombres</i> | | | <i>Mujeres</i> | | |
|------------------------------|--|------------------|----------------|------------|------------------|----------------|------------|
| | | <i>Absolutos</i> | <i>Censo %</i> | <i>n %</i> | <i>Absolutos</i> | <i>Censo %</i> | <i>n %</i> |
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | |
| León | 872 453 | 426 453 | 48.9 | 50.3 | 446 000 | 51.1 | 49.7 |
| La Laguna | 790 019 | 386 177 | 48.9 | 45.5 | 403 846 | 51.1 | 54.5 |
| Tijuana | 742 686 | 373 142 | 50.2 | 49.6 | 369 544 | 49.8 | 50.4 |
| Matamoros | 303 392 | 148 604 | 49.0 | 48.8 | 154 788 | 51.0 | 51.2 |
| Coatzacoalcos | 232 314 | 114 677 | 49.4 | 49.2 | 117 637 | 50.6 | 50.8 |
| Minatitlán | 199 840 | 99 005 | 49.5 | | 100 835 | 50.5 | |
| Tapachula | 222 282 | 109 502 | 49.3 | 42.4 | 112 780 | 50.7 | 57.6 |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | |
| Guadalupe, N.L. | 533 782 | 265 926 | 49.8 | 41.4 | 268 856 | 50.2 | 58.6 |
| Tlaquepaque, Jal. | 337 950 | 167 087 | 49.4 | 48.7 | 170 863 | 50.6 | 51.3 |
| Chalco, Méx. | 283 076 | 141 537 | 50.0 | 48.5 | 141 539 | 50.0 | 51.5 |

Llama la atención que los municipios conurbados de Tlaquepaque y Guadalupe superen en nivel de desarrollo a ciudades como León, Matamoros y Tapachula, en el caso de la primera y a Tapachula en el caso de la segunda. La marginalidad social, medida por baja escolaridad y bajo ingreso es mayor en algunas ciudades que en los municipios considerados como marginales. Dadas las restricciones señaladas de las muestras mantenemos el orden pero separamos a las ciudades de los municipios, ya que su situación urbana es muy diferente: las ciudades son espacios autónomos y los municipios dependen de las ciudades a las cuales están conurbados; de cualquier modo, en todos los cuadros repetimos el rango de acuerdo a su desarrollo.

DESCRIPCIÓN DE LAS DIMENSIONES DE LA CULTURA POLÍTICA

Esta descripción se refiere al acceso a los medios masivos de comunicación, a la información sobre eventos políticos e instituciones cívicas, a la imagen del gobierno y a la opinión acerca de los funcionarios públicos y las soluciones del gobierno.

En el cuadro 3 aparece la información correspondiente al acceso a los medios masivos de comunicación, agregando en el caso de los periódicos si el entrevistado lee la sección de política nacional o local y si conversa con amigos o gente enterada de política, elementos que usamos como indicadores de contraste.

CUADRO 3
ACCESO A MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN POR CIUDADES
Y MUNICIPIOS SEÑALADOS

| | <i>Rango ciudad</i> | <i>Lee periódicos</i> | <i>Lee la sección política</i> | <i>Escucha radio</i> | <i>Ve televisión</i> | <i>Habla con amigos sobre política</i> | <i>Total absoluto</i> |
|----------------------------------|-------------------------|---------------------------|--|--------------------------|--------------------------|--|---------------------------|
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | |
| Tijuana | 1 | 48.2 | 30.5 | 73.6 | 89.6 | 37.8 | 500 |
| Coatzacoalcos / Minatitlán | 2 | 76.0 | 47.0 | 82.7 | 94.8 | 48.0 | 504 |
| La Laguna | 3 | 75.1 | 53.2 | 71.1 | 90.3 | 39.2 | 492 |
| León | 5 | 58.3 | 29.2 | 69.9 | 86.2 | 33.9 | 501 |
| Matamoros | 6 | 57.0 | 41.6 | 82.6 | 71.8 | 24.8 | 500 |
| Tapachula | 8 | 61.4 | 48.3 | 81.4 | 89.7 | 33.7 | 495 |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | |
| Tlaquepaque, Jal. | 4 | 51.7 | 35.4 | 89.0 | 94.6 | 36.5 | 499 |
| Guadalupe, N.L. | 7 | 74.0 | 51.7 | 76.4 | 92.4 | 24.8 | 500 |
| Chalco, Méx. | 9 | 45.9 | 24.8 | 91.0 | 85.9 | 24.2 | 817 |

No hay duda que la televisión y en seguida la radio son los dos medios más usados en todas las localidades estudiadas (salvo en La Laguna en donde el porcentaje de los que sí leen los diarios es mayor que el de los que escuchan radio, y en

Matamoros donde la radio muestra porcentajes más altos que la televisión) evidenciando su poder de penetración y ratificando su importancia para las campañas electorales.

La lectura de los periódicos es menos frecuente y quienes leen la sección de política aún menos, pero no hay duda de que estos indicadores nos hablan de gente que busca información más precisa, y por lo tanto debe estar mejor informada.

En general se puede decir que las ciudades más desarrolladas son las que presentan mayores porcentajes de lectura. Hay dos excepciones importantes: Guadalupe, séptima en cuanto a desarrollo pero segunda en la lectura de periódicos y de la sección política. Por otro lado está Tijuana, primera en desarrollo, octava en lectura de periódicos y séptima en la lectura de la sección política. Si separamos los dos casos la relación es perfecta. Ambos casos son difíciles de comprender y preferimos no especular al respecto.

En el otro extremo del cuadro vemos una mayor relación entre el grado de desarrollo y las conversaciones de política con amigos o personas informadas. El interés por la política, medido con este indicador, parece crecer con la "modernización" urbana.

La comparación entre quienes leen la sección política y quienes hablan de ésta, parece indicar dos formas de enterarse de este tema: una es oral, tradicional, entre amigos, y la otra, individual. Con mayor peso en la primera están León y Tijuana, en cambio La Laguna, Matamoros, Tapachula y Guadalupe muestran mayor importancia dada a la información escrita. Las demás tienen porcentajes equilibrados. En el cuadro 4, hemos colocados los porcentajes de información con que cuentan los entrevistados respecto de distintos acontecimientos o hechos políticos y algunas instituciones fundamentales.

En las dos primeras columnas, correspondientes al conocimiento del gobernador del estado y del presidente municipal, podemos observar que parece haber una relación inversa entre conocer uno y otro nombre. Se podría pensar que en algunos lugares la política estatal es la más importante (Tijuana, Guadalupe y Tlaquepaque) y en otras ciudades es más relevante la política municipal (León, La Laguna, Matamoros, Coatzacoalcos-Minatitlán, Tapachula y Chalco). El caso de Tijuana se explica debido a que es la ciudad más importante del estado y aun cuando no es la capital, la política estatal es muy relevante; en cambio Guadalupe y Tlaquepaque dependen de la política de las ciudades donde se encuentran conurbadas: Monterrey y Guadalajara. El caso de Chalco es diferente ya que su dependencia es directamente de la federación, es decir del Distrito Federal cuya relación es más bien con el presidente municipal, eclipsando al gobernador. El resto de las ciudades expresan la importancia de la autoridad local para los entrevistados.

CUADRO 4
 NIVEL DE INFORMACIÓN DE LOS ENTREVISTADOS DE ACUERDO A DISTINTOS INDICADORES, POR CIUDADES Y MUNICI-
 PIOS ANOTADOS (PORCENTAJE DE RESPUESTAS CORRECTAS SOBRE LO PREGUNTADO)

| Rango Ciudad | Nombre del goberna- dor | Nombre del presidente municipal | Contenido del Art. 123 constitucional | Oficina que otorgó | | | Partidos que postularon para presidente a: | | | Total absoluto |
|------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|---|--------------------|------|------------|---|----------------|-----|-------------------|
| | | | | RFC | RFE | C. Salinas | M. J. Clouthier | C. Cárdenas | | |
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | | | | |
| 1 | 80.0 | 68.2 | 39.6 | 43.4 | 41.0 | 93.4 | 79.0 | 54.0 | 500 | |
| Coatza- coalcos / Minatitlán | 71.2 | 81.2 | 31.5 | 76.0 | 34.7 | 96.0 | 60.7 | 58.8 | 504 | |
| 3 | 69.7 | 77.4 | 28.3 | 63.3 | 30.2 | 94.0 | 81.7 | 57.7 | 492 | |
| 5 | 61.1 | 76.0 | 17.0 | 42.3 | 25.0 | 86.8 | 79.2 | 28.3 | 501 | |
| 6 | 73.6 | 91.4 | 17.0 | 51.4 | 38.4 | 87.8 | 40.0 | 40.6 | 500 | |
| 8 | 72.7 | 84.4 | 19.2 | 64.6 | 29.9 | 93.7 | 50.1 | 60.0 | 495 | |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | | | | |
| 4 | 63.3 | 39.1 | 21.2 | 35.9 | 22.8 | 85.2 | 63.1 | 29.1 | 499 | |
| 7 | 76.6 | 63.6 | 20.8 | 41.6 | 17.4 | 93.0 | 65.8 | 27.6 | 500 | |
| 9 | 43.3 | 72.7 | 25.0 | 49.0 | 25.1 | 94.5 | 68.4 | 56.4 | 817 | |

La columna siguiente muestra el porcentaje de entrevistados que conocía el contenido del artículo 123 constitucional (se refiere a las relaciones laborales y es uno de los baluartes de la llamada ideología de la Revolución mexicana). Llama la atención los bajos porcentajes, ya que sólo Tijuana se aproxima al 40% que sin duda es bajo y las demás cifras son inferiores o muy cercanas al 30%.

La relación entre el rango de las ciudades y el porcentaje de conocimiento parece importante. Las excepciones serían León con una cultura clerical conservadora muy opuesta a lo civil, y Chalco, que aparece en el cuarto sitio en conocimientos y noveno en cuanto a desarrollo, pero cuya cercanía al Distrito Federal puede explicar su relativo mayor conocimiento. Este indicador da una idea de lo poco importante que es el derecho para los encuestados de las nueve ciudades.

En las siguientes columnas, referidas al conocimiento del Registro Federal de Causantes (RFC) y el Registro Federal de Electores (RFE), cuyas credenciales dan acceso al mercado formal de trabajo y al "mercado" político, encontramos, en general, un mayor conocimiento de la institución económica que de la política. Sin duda los requisitos fiscales son más imperativos que los políticos, pero eso no diluye el hecho de que el conocimiento (interés) en lo político-ciudadano es reducido.

Las diferencias entre las ciudades también son importantes, pero en ningún caso se rompe la diferencia arriba mencionada. En el caso del Registro Federal de Electores se observa una relación significativa con el rango de las ciudades y quizás se podría pensar que el mayor desarrollo permite o posibilita un incremento de la ciudadanía y de su conocimiento por parte de los individuos, expresado en los altos porcentajes de lectura de periódicos y de las secciones políticas.

Respecto del conocimiento sobre el RFE, la relación con el rango de ciudades es poca y en ello puede influir la existencia de mercados de trabajo informales en las ciudades de mayor rango, pero, obviamente, esto no es más que una conjetura.

Las tres columnas siguientes muestran las respuestas de quienes supieron qué partido o partidos apoyaron a los tres candidatos más importantes a la presidencia de la república que participaron en las elecciones de 1988. El PRI-gobierno muestra una penetración muy alta en todas las ciudades, en cambio el PAN y los partidos que apoyaron a Cárdenas muestran penetraciones regionalmente muy diferenciadas. Aún así, el panismo está mejor implantado que el Frente Democrático Nacional. En conjunto, esta información refleja que en lugares como León, Guadalupe o Tlaquepaque el sistema de partidos como tal es poco conocido. En el resto se podría decir que el conocimiento es relativamente significativo.

La conclusión de este apartado podría ser que existe una tendencia a que el acceso a los medios de información masiva y en especial a la información política sea mayor en las ciudades de mayor rango, lo mismo que el interés por la política, indicado por las conversaciones sobre el tema. Es claro que hay excepciones pero es posible decir que la información de que debe disponer un ciudadano tiende a darse más en las ciudades desarrolladas que en las atrasadas. De la misma manera y en términos generales se puede afirmar que en todas las ciudades y municipios

el conocimiento sobre los hechos o acontecimientos políticos es mucho mayor que el de las instituciones o el derecho, lo cual ocurre en todas las ciudades, aunque a mayor desarrollo, mayores porcentajes.

A continuación analizaremos la información en torno a la evaluación del gobierno, de los funcionarios y de la obra gubernamental. En el cuadro 5 encontramos las opiniones acerca de si el gobierno cumple con los postulados de la Revolución mexicana: justicia social, independencia nacional y democracia política. Como se sabe, estos valores han sido centrales en el discurso ideológico de los gobiernos posrevolucionarios que dan legitimidad al Estado.

De los tres valores considerados, la independencia nacional es la que presenta, en todas las ciudades, los porcentajes más elevados, aunque sorprende que sólo en Coatzacoalcos-Minatitlán el porcentaje sea superior al 70% (71.8%) y que en ciudades como Tijuana, y los municipios de Chalco y Tlaquepaque el porcentaje sea inferior al 50%. Hay que considerar los altos porcentajes de quienes dijeron no saber o que no respondieron, que en el caso de Chalco alcanza el 38.2%, es decir que un amplio sector de los entrevistados *no tiene opinión* en un aspecto tan relevante de la cultura política mexicana tradicional.

La democracia política es el principio que, en opinión de los entrevistados, menos cumple el gobierno; sólo en León y Tlaquepaque el porcentaje es mayor que respecto de la justicia social. En el caso de la democracia política, la falta de respuestas y la carencia de información continúan siendo muy altos, y con la excepción de Coatzacoalcos y Minatitlán, los porcentajes fluctúan entre un cuarto y un tercio de los entrevistados. El porcentaje de quienes consideran que el gobierno sí respeta la democracia política fluctúa entre el 56.2% en Coatzacoalcos-Minatitlán o el 55.6% de Guadalupe, hasta el 23.8% de La Laguna. De cualquier manera es muy significativo que muchos entrevistados consideren democrático al sistema político mexicano.

El conjunto de opiniones acerca de la justicia social es, con porcentajes menores, muy similar al anterior: Guadalupe y Coatzacoalcos-Minatitlán muestran los porcentajes más altos y La Laguna y Tijuana los más bajos.

Considerando que el indicador de cumplimiento de la democracia política es el intermedio, podemos estudiar sus resultados controlando el rango de las ciudades y municipios. Lo que resalta es que las respuestas de “no responde” y “no sabe” tienen una relación inversa con el rango: a más alto rango de desarrollo de la ciudad, menos porcentaje de NR/NS. Al mismo tiempo vemos que el porcentaje de respuestas de “el gobierno sí cumple con los principios de la democracia política” es también inverso: a mayor rango de la ciudad, menor porcentaje de quienes así opinan. En consecuencia, la relación directa es con la alternativa: “el gobierno no cumple con la democracia”.

Los resultados sugieren la idea de que a más alto desarrollo de las ciudades consideradas, mayor es el porcentaje de quienes piensan que el gobierno no cumple con los principios de la Revolución mexicana. La posibilidad de un conocimiento más “objetivo” estaría refrendado por la relación inversa entre rango y NR/NS, lo que sugiere no tanto un conocimiento, sino una posición más clara, desde fuera, frente a la realidad política del país.

CUADRO 5
 OPINIONES ACERCA DE SI EL GOBIERNO RESPETA LOS PRINCIPIOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, POR CIUDADES Y MUNICIPIOS CITADOS (PORCENTAJES)

| Rango ciudad | ¿Considera Ud. que el gobierno respeta los siguientes principios? | | | | | | | | | | | | Total | |
|------------------------------|---|------|-------|------------------------|------|-------|---------------------|------|-------|------|-----|-----|-------|--|
| | Justicia social | | | Independencia nacional | | | Democracia política | | | | | % | Abs. | |
| | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | SI | NO | NS/NR | | | | | |
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 33.4 | 37.2 | 29.4 | 43.0 | 26.6 | 30.4 | 31.2 | 37.4 | 31.4 | 31.4 | 100 | 500 | | |
| Coatzacoalcos/ Minatitlán | 56.0 | 33.3 | 10.7 | 71.8 | 17.3 | 10.9 | 56.2 | 29.2 | 14.6 | 14.6 | 100 | 504 | | |
| 3 | 32.5 | 41.1 | 26.4 | 51.0 | 22.6 | 26.4 | 23.8 | 47.6 | 28.6 | 28.6 | 100 | 492 | | |
| 5 | 36.9 | 33.5 | 29.5 | 53.7 | 16.0 | 30.3 | 37.7 | 28.2 | 34.1 | 34.1 | 100 | 501 | | |
| 6 | 54.2 | 14.4 | 31.4 | 61.2 | 10.2 | 28.6 | 49.0 | 18.4 | 32.6 | 32.6 | 100 | 500 | | |
| 8 | 49.1 | 23.2 | 27.7 | 61.0 | 11.1 | 27.9 | 47.7 | 19.8 | 32.5 | 32.5 | 100 | 495 | | |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | 39.5 | 29.5 | 31.0 | 48.1 | 18.5 | 33.4 | 41.5 | 23.2 | 34.2 | 34.2 | 100 | 499 | | |
| 7 | 63.8 | 15.8 | 20.4 | 69.6 | 10.0 | 20.4 | 55.6 | 20.6 | 24.8 | 24.8 | 100 | 500 | | |
| 9 | 36.7 | 29.0 | 34.3 | 46.6 | 16.5 | 36.8 | 32.8 | 29.0 | 38.2 | 38.2 | 100 | 817 | | |

CUADRO 6
OPINIONES ACERCA DE LO QUE ES EL GOBIERNO MEXICANO, POR CIUDADES Y
MUNICIPIOS SEÑALADOS (PORCENTAJES).

| Rango ciudad | Autoritario | | | Corrupto | | | Eficiente | | | Tolerante | | | |
|----------------------------------|-------------|------|------|----------|------|------|-----------|------|------|-----------|------|------|------|
| | sí | NO | NC | sí | NO | NC | sí | NO | NC | sí | NO | NC | |
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | | | | | | | |
| Tijuana | 1 | 50.4 | 30.6 | 19.0 | 59.6 | 25.2 | 15.2 | 36.4 | 50.6 | 13.0 | 35.6 | 45.2 | 19.2 |
| Coatzacoalcos/ Minatitlán | 2 | 59.9 | 30.6 | 9.5 | 61.3 | 26.4 | 12.3 | 68.1 | 24.4 | 7.5 | 63.9 | 27.8 | 8.3 |
| La Laguna | 3 | 50.8 | 26.0 | 23.2 | 68.1 | 12.8 | 19.1 | 44.9 | 39.8 | 15.3 | 41.7 | 30.3 | 28.0 |
| León | 5 | 59.0 | 23.0 | 17.0 | 68.3 | 17.2 | 14.6 | 61.1 | 26.3 | 11.6 | 55.1 | 25.0 | 20.0 |
| Matamoros | 6 | 34.6 | 29.4 | 36.0 | 35.6 | 39.0 | 25.4 | 65.2 | 17.8 | 17.0 | 46.2 | 20.6 | 33.2 |
| Tapachula | 8 | 52.1 | 29.9 | 18.0 | 45.5 | 36.2 | 18.4 | 66.3 | 22.2 | 11.5 | 53.1 | 30.3 | 16.6 |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | | | | | | | |
| Tlaquepaque, Jal. | 4 | 44.3 | 27.5 | 28.3 | 46.1 | 28.5 | 25.5 | 55.7 | 22.4 | 21.8 | 39.5 | 30.3 | 30.3 |
| Guadalupe, N.L. | 7 | 51.0 | 33.4 | 15.6 | 43.2 | 41.2 | 15.6 | 74.6 | 17.0 | 8.4 | 57.0 | 25.6 | 17.4 |
| Chalco, Méx. | 9 | 45.0 | 28.3 | 26.7 | 58.1 | 21.1 | 20.8 | 49.7 | 34.0 | 16.3 | 38.4 | 32.3 | 29.3 |

CUADRO 6 (cont.)

| Rango ciudad | Democrático | | | | Justo | | | Total | |
|----------------------------------|-------------|------|------|------|-------|------|-----|-------|--|
| | sí | NO | NC | sí | NO | NC | % | Abs. | |
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | | | |
| Tijuana | 40.1 | 36.8 | 23.2 | 21.4 | 57.8 | 20.8 | 100 | 500 | |
| Coatzacoalcos/ Minatitlán | 61.5 | 25.8 | 12.7 | 46.6 | 44.0 | 9.1 | 100 | 504 | |
| La Laguna | 28.5 | 48.2 | 23.3 | 19.9 | 53.3 | 26.8 | 100 | 492 | |
| León | 46.1 | 29.5 | 24.4 | 43.5 | 42.3 | 14.2 | 100 | 501 | |
| Matamoros | 49.6 | 22.8 | 27.6 | 51.8 | 19.0 | 29.2 | 100 | 500 | |
| Tapachula | 56.6 | 24.4 | 19.0 | 49.3 | 36.0 | 14.7 | 100 | 495 | |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | | | |
| Tlaquepaque, Jal. | 51.3 | 21.4 | 27.3 | 39.3 | 34.5 | 26.3 | 100 | 499 | |
| Guadalupe, N.L. | 57.8 | 24.2 | 18.0 | 67.6 | 21.2 | 11.2 | 100 | 500 | |
| Chalco, Méx. | 41.0 | 30.6 | 28.4 | 30.2 | 47.0 | 22.8 | 100 | 817 | |

En el cuadro 6 se concentran las opiniones en torno a ciertos atributos positivos y negativos del gobierno mexicano. Los atributos positivos son los cuatro finales: eficiente, tolerante, democrático y justo y los negativos son: autoritario y corrupto.

Comparando el orden en que se ubican los indicadores según el porcentaje obtenido en la opinión afirmativa encontramos dos agrupamientos que se repiten: eficiente, justo, democrático y tolerante, aparece en tres ocasiones (Chalco, Guadalupe y Matamoros), y eficiente, tolerante, democrático y justo también está en tres casos (León, La Laguna y Coatzacoalcos-Minatitlán). En estos seis casos la población entrevistada opina que el gobierno tiene como cualidad más destacada su eficiencia, después puede ser tolerante o justo y finalmente democrático. Se proyecta la idea primero de un Estado eficiente, en segundo término ético y finalmente democrático.

El caso de Tijuana es especial. Por una parte, es un municipio gobernado por el PAN, y por la otra, parece proyectar un ordenamiento diferente de democracia, eficiencia, tolerancia y justicia, sólo que el nivel de los porcentajes es muy bajo, lo que sugiere un ordenamiento negativo del gobierno: no es justo (57.8%), no es eficiente (50.6%), no es tolerante (45.2%) y no es democrático (36.8%), siendo este último indicador el más alto en NR/NS (23.2%).

En los seis casos que vimos primero, los indicadores positivos son más altos que los negativos lo que nos permite suponer el ordenamiento indicado.

Los dos casos restantes, Tlaquepaque y Tapachula (eficiente, democrático, tolerante y justo) muestran una variante del primer caso, en donde la eficiencia es seguida por lo político racional y finalmente por lo ético-político.

Los tres ordenamientos sugieren la idea de que en las ciudades se proyectan dos imágenes distintas: eficiente (aquí es posible pensar en que puede ser más paternalista que racional-técnico. Si es paternalista veríamos un Estado más patrimonial, si es racional-técnico tendríamos un Estado más instrumental), ético-político y político-racional. Después tendríamos otra, en la que lo político racional se adelanta a lo ético político y que por el tipo de unidad urbana parece indicar claramente una visión patrimonial-excluyente. Finalmente, el caso de Tijuana, con su identificación negativa del gobierno parece ser un caso de crisis de la imagen tradicional, sin predefinir una nueva.

Los dos indicadores negativos de corrupción y autoritarismo nos permiten matizar lo anterior. Como tendencia general encontramos una relación entre el rango de la ciudad y el porcentaje de respuestas de "el gobierno es corrupto". De las cinco ciudades con mayor porcentaje (León, La Laguna, Coatzacoalcos-Minatitlán, Tijuana, Chalco), cuatro corresponden al modelo eficiente; sin embargo, queda claro que difícilmente es racional, ya que es relativamente más corrupto. Los casos de Guadalupe y Matamoros, que también estaban entre las seis ciudades del llamado modelo eficiente, muestran porcentajes positivos relativamente bajos en el sentido de que el gobierno es corrupto: 43.2% en el primero, que corresponde al octavo rango y 35.6% en el segundo que indica el noveno rango. La explicación

de estos dos casos es casuística y arriesgada pero podemos decir que: a) Guadalupe es un municipio altamente controlado por el PRI por medio de mecanismos clientelares, b) Matamoros, el cual tiene un liderazgo sindical corporativo en crisis y con élites modernas (ligadas a la expansión de la maquila) en pugna y en competencia por hacer mejores gobiernos, puede reflejar un cambio "real" en el contenido de eficiencia del paternalista, al instrumental. Si esto fuese así sería la variante instrumental al modelo eficiente apuntado más arriba.

El indicador autoritario, que aparece en la primera columna del cuadro, muestra datos interesantes. Su baja correspondencia con la corrupción y su falta de polaridad con la democracia parecen indicarnos que el término "autoritario" es interpretado por los entrevistados de manera diferente a "no democrático"; como expresión de paternalismo o patrimonialismo es arbitrario, puede ser parecido al concepto de machismo que no acaba de ser asumido como valor negativo. Su relación con el rango de las ciudades es errático, sin una tendencia clara.

Veremos ahora el grado de satisfacción que expresaron los entrevistados respecto de los gobiernos federal, estatal y municipal. Los datos aparecen en el cuadro 7.

Según estos datos, el grado de satisfacción con los tres niveles de gobierno no es malo, ubicándose fundamentalmente en la categoría de regular. Sin duda el gobierno federal es el que produce mayores satisfacciones entre los entrevistados, ya que en siete de las nueve unidades urbanas aparece con los mayores porcentajes de muy satisfecho y en los dos restantes, León y Matamoros, cuyos municipios están gobernados por élites alternativas al prisma tradicional, aparece en segundo lugar después del gobierno municipal.

El gobierno municipal sigue en grado de satisfacción y sólo en Tlaquepaque está en el mismo nivel que el gobierno estatal; en Guadalupe aparece después (en Chalco es casi igual al estatal), y en Tijuana, donde también está al final, el gobierno del estado es panista.

Los resultados son interesantes. Por una parte se observan los efectos del centralismo, cuyo resultado es que el gobierno federal es casi omnipresente y señalan la buena imagen que el presidente ha logrado crear entre la población. De esto se infiere que es ahí donde el municipio está gobernado por la oposición y por lo tanto aparece como diferente, distinto del centro, con un efecto divisor del pluralismo. En el caso de los gobiernos estatales, estos producen los más bajos niveles de satisfacción diluyendo su imagen entre el centro y el plano local, salvo en los casos ya señalados.

Como era de esperarse, el grado de satisfacción no guarda, a primera vista, relación con el rango de desarrollo de las unidades urbanas.

Finalmente, en el cuadro presentamos la información correspondiente a la credibilidad que despiertan en los entrevistados las declaraciones de los funcionarios públicos y la percepción de los entrevistados acerca de cómo está resolviendo el gobierno los problemas de los mexicanos.

CUADRO 7
 NIVEL DE SATISFACCIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, POR CIUDADES Y MUNICIPIOS SEÑALADOS
 (PORCENTAJES)

| | | Nivel de satisfacción con el gobierno: | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|---|--|---------|-----------------|-------|----------------|---------|-----------------|-------|----------------|---------|-----------------|-------|-----------|----|--|
| | | Federal | | | | | | Estatal | | | | | | Municipal | | |
| | | Muy satisfecho | Regular | Nada satisfecho | NS/NC | Muy satisfecho | Regular | Nada satisfecho | NS/NC | Muy satisfecho | Regular | Nada satisfecho | NS/NC | | | |
| Rango ciudad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | |
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tijuana | 1 | 12.6 | 57.8 | 12.4 | 17.2 | 12.2 | 59.8 | 13.4 | 14.6 | 10.6 | 55.4 | 18.8 | 15.2 | | | |
| Coahuila de Zaragoza/Minatitlán | 2 | 20.0 | 67.5 | 8.5 | 4.2 | 18.5 | 66.3 | 11.1 | 4.2 | 20.0 | 53.0 | 23.8 | 3.2 | | | |
| La Laguna | 3 | 22.6 | 45.3 | 13.4 | 18.7 | 19.7 | 46.3 | 24.8 | 19.2 | 10.2 | 41.8 | 31.5 | 16.5 | | | |
| León | 5 | 15.0 | 48.5 | 12.0 | 24.6 | 9.2 | 46.3 | 22.8 | 21.7 | 24.0 | 45.7 | 11.6 | 18.8 | | | |
| Matamoros | 6 | 38.6 | 45.2 | 4.8 | 11.4 | 31.2 | 49.4 | 6.4 | 13.0 | 43.2 | 36.2 | 8.8 | 11.8 | | | |
| Tapachula | 8 | 18.8 | 61.4 | 12.9 | 6.9 | 13.3 | 59.4 | 20.0 | 7.3 | 16.4 | 56.0 | 21.6 | 6.0 | | | |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tlaquepaque, Jal. | 4 | 30.3 | 53.7 | 8.2 | 7.8 | 29.5 | 53.9 | 9.0 | 7.6 | 29.5 | 53.7 | 10.6 | 6.2 | | | |
| Guadalupe, N.L. | 7 | 42.8 | 39.8 | 2.4 | 15.0 | 33.8 | 44.4 | 7.8 | 14.0 | 33.2 | 43.8 | 11.4 | 11.6 | | | |
| Chalco, Méx. | 9 | 16.6 | 59.6 | 7.1 | 16.7 | 10.5 | 59.2 | 14.0 | 16.3 | 11.0 | 43.2 | 34.0 | 11.8 | | | |

CUADRO 8
 NIVEL DE CREDIBILIDAD DE LAS DECLARACIONES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO, POR CIUDADES Y MUNICIPIOS SEÑALADOS (PORCENTAJES).

| Rango ciudad | Cuando los funcionarios públicos hacen declaraciones, Ud. les cree: | | | | Usted considera que el gobierno está resolviendo los problemas de los mexicanos de manera: | | | | Total absoluto | | |
|------------------------------|---|--------------|------------|-------|--|--------------|----------|------------|----------------|------------------|-----|
| | Siempre | Casi siempre | Casi nunca | Nunca | NS/NR | Muy adecuada | Adecuada | Inadecuada | | No ha hecho nada | |
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | | | | | |
| Tijuana | 4.4 | 17.8 | 42.4 | 24.4 | 11.0 | 5.4 | 48.8 | 13.8 | 14.2 | 17.8 | 500 |
| Coatzacoalcos/ Minatitlán | 3.0 | 21.2 | 39.3 | 30.2 | 6.4 | 7.1 | 62.3 | 10.7 | 7.7 | 12.1 | 504 |
| La Laguna | 2.2 | 30.5 | 41.8 | 17.3 | 8.2 | 5.9 | 57.9 | 14.4 | 6.5 | 15.2 | 492 |
| León | 2.6 | 21.0 | 34.5 | 31.3 | 10.6 | 2.8 | 62.5 | 8.6 | 11.0 | 15.2 | 501 |
| Matamoros | 7.6 | 29.4 | 31.8 | 16.4 | 14.8 | 23.4 | 51.6 | 4.4 | 5.6 | 15.0 | 500 |
| Tapachula | 11.3 | 33.9 | 32.1 | 12.5 | 10.1 | 6.3 | 50.9 | 14.1 | 15.2 | 13.5 | 495 |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | | | | | |
| Tlaquepaque, Jal. | 2.2 | 35.3 | 35.1 | 11.2 | 16.2 | 5.2 | 61.3 | 15.2 | 3.2 | 15.0 | 499 |
| Guadalupe, N.L. | 9.8 | 38.6 | 31.0 | 11.0 | 9.6 | 18.4 | 60.0 | 4.0 | 3.8 | 9.8 | 500 |
| Chalco, Méx. | 4.7 | 30.7 | 37.0 | 16.3 | 11.3 | 3.7 | 61.1 | 7.7 | 10.0 | 13.5 | 817 |

Hemos colocado dos indicadores distintos en el mismo cuadro con la finalidad de que el lector los confronte directamente.

Es muy claro que la gran mayoría de los entrevistados no cree siempre en las declaraciones que hacen los funcionarios públicos. Aun si sumamos “siempre” con “casi siempre” los porcentajes continúan siendo bajos: Tijuana con 22.2%, Coatzacoalcos-Minatitlán, 24.2%, La Laguna, 32.7%, Tlaquepaque, 37.5%, León, 23.6%, Matamoros, 37.0%, Guadalupe, 48.4% y Chalco, 35.4%. El cuadro refleja claramente una visión negativa evidente en las respuestas “casi nunca” y “nunca”, y si suprimimos los tres municipios conurbados vemos que la relación entre el rango de la ciudad y la falta de credibilidad es directa y muy alta.

En cambio las respuestas a la pregunta de si el entrevistado consideraba que el gobierno en general (no se especificó el nivel) está resolviendo los problemas de los mexicanos de manera muy adecuada, adecuada, inadecuada, no ha hecho nada, son diametralmente opuestos. Sumando las respuestas “de manera muy adecuada” con “adecuada”, todas las ciudades muestran porcentajes superiores al 50% y la gran mayoría rebasa los dos tercios. Al parecer hay una relación inversa entre el rango de la ciudad y el hecho de que los entrevistados consideren que el gobierno está resolviendo los problemas de los mexicanos “de manera adecuada” o “muy adecuada”.

La conclusión relevante de este cuadro es que los entrevistados consideran “adecuadas” las soluciones que el gobierno está dando a los problemas de los mexicanos lo cual podría ser interpretado como paternalismo y estatismo. Por otra parte, muestra una profunda desconfianza en los funcionarios públicos, lo cual podría indicar un rechazo a la política y los políticos. La adhesión al Estado o gobierno como protector junto con el rechazo a la política puede interpretarse como un indicador de la cultura autoritaria.

COMPORTAMIENTO CIUDADANO: PRÁCTICAS TRADICIONALES O LEGAL-RACIONALES

En esta sección vamos a estudiar las respuestas a la pregunta: “¿Qué opina usted de los siguientes comportamientos de la gente cuando hace trámites en oficinas públicas?” Da una “mordida” o gratificación, acude a una persona influyente, acude a un representante electo, hace el trámite legal o se organiza con otros vecinos. Sobre cada comportamiento se pidió que indicaran si da resultado y si es bueno hacerlo. Las respuestas a “si da resultado” están en el cuadro 9 y las correspondientes a si son buenos o malos en el cuadro 10.

Antes de comentar las cifras queremos analizar las pautas de ordenamiento de los comportamientos según su grado de resultados positivos en cada ciudad.

Tijuana: trámite legal, mordida, influyente, organizarse, representante electo.

Coatzacoalcos-Minatitlán: organizarse, trámite legal, influyente, mordida, representante electo.

La Laguna: mordida, trámite legal influyente, organizarse, representante electo.

León: trámite legal, organizarse, influyente, representante electo, mordida.

Matamoros: organizarse, trámite legal, representante electo, influyente, mordida.

Tapachula: trámite legal, organizarse, mordida, influyente, representante electo.

Tlaquepaque: trámite legal, organizarse, influyente, representante electo, mordida.

Guadalupe: trámite legal, organizarse, representante electo, influyente, mordida.

Chalco: trámite legal, organizarse, mordida, influyente, representante electo.

La legalidad, es decir, realizar el trámite por el cauce legal es, en la mayoría de las ciudades, el comportamiento que produce los mejores resultados; sólo en la Laguna y Coatzacoalcos-Minatitlán es el segundo. Esto habla de un reconocimiento del comportamiento ciudadano, de la aceptación del derecho como guía de las relaciones.

No obstante, llama poderosamente la atención que el segundo comportamiento más reconocido sea la organización con los vecinos. Si consideramos que el trámite legal es generalmente individual, el hecho de que aparezca la "necesidad" de organizarse muestra cierta especialidad en el trámite individual. Quizás piensan que para disfrutar de un derecho hay que estar organizado, lo cual es típico de zonas marginales.

En tercer lugar aparece la respuesta "acudir a una persona influyente", clásico comportamiento clientelar que junto con la "mordida" tiene la virtud de superar las dificultades que enfrenta el individuo para resolver sus trámites oficiales por la vía legal. En la mayoría de los casos, finalmente no se reconoce la utilidad de los representantes electos para resolver trámites.

En general y pese a que la realización del trámite legal aparece como el comportamiento que produce mejores resultados, parece que es más eficiente si simultáneamente se lleva a cabo otro de los cuatro comportamientos, negando la existencia de prácticas ciudadanas en el sentido estricto, en el cual, el individuo, amparado por el derecho, puede acudir solo ante el gobierno, o más generalmente ante el Estado.

Las cifras del cuadro sólo añaden la cantidad a las actitudes antes señaladas, mostrando por ejemplo, el alto porcentaje de quienes consideran útiles (producen resultados) comportamientos ajenos al derecho, lo cual habla de un claro predominio de prácticas de tipo tradicional y no parece claro que disminuyan cuando aumenta el rango de la ciudad, más bien parece que en cada unidad se dan pautas de ordenamiento, quizás con alguna articulación cultural, pero esto no es más que una conjetura que habrá que investigar más a fondo.

CUADRO 9

OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS SOBRE LA UTILIDAD DE DIVERSOS COMPORTAMIENTOS QUE SIGUE LA GENTE CUANDO TIENE QUE HACER TRÁMITES EN OFICINAS PÚBLICAS, POR CIUDADES Y MUNICIPIOS SELECCIONADOS (%)

| Rango ciudad | Da una "nordida" o gratificación | | | Acude a una persona influyente | | | Acude a un representante electo | | | |
|------------------------------|----------------------------------|------|-------|--------------------------------|------|-------|---------------------------------|------|-------|--|
| | Da resultado | | | Da resultado | | | Da resultado | | | |
| | sí | NO | NC/NS | sí | NO | NC/NS | sí | NO | NC/NS | |
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | | | | |
| Tijuana | 68.8 | 20.2 | 11.0 | 66.2 | 18.4 | 15.5 | 48.0 | 29.0 | 23.0 | |
| Coahuila | | | | | | | | | | |
| Coahuila/Minatitlán | 55.8 | 29.6 | 14.7 | 66.9 | 20.8 | 12.3 | 53.2 | 25.2 | 21.6 | |
| La Laguna | 74.2 | 10.0 | 15.8 | 69.5 | 7.3 | 23.1 | 42.3 | 21.3 | 36.4 | |
| León | 47.1 | 44.5 | 8.4 | 59.9 | 30.3 | 9.8 | 52.7 | 23.6 | 18.4 | |
| Matamoros | 52.0 | 36.6 | 11.4 | 53.8 | 32.2 | 14.0 | 56.2 | 23.6 | 20.2 | |
| Tapachula | 57.4 | 28.7 | 13.9 | 52.7 | 25.1 | 22.2 | 47.1 | 21.2 | 31.7 | |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | | | | |
| Tlaquepaque, Jal. | 56.5 | 30.3 | 13.2 | 63.5 | 21.8 | 14.6 | 57.9 | 23.6 | 18.4 | |
| Guadalupe, N.L. | 52.4 | 41.0 | 6.6 | 57.2 | 34.0 | 8.8 | 58.6 | 25.2 | 16.2 | |
| Chalco, Méx. | 60.1 | 26.6 | 13.3 | 56.7 | 23.5 | 19.8 | 43.3 | 32.3 | 24.4 | |

CUADRO 9 (cont.)

| Rango ciudad | Hacer el trámite legal | | | Organizarse con otros vecinos | | | Total absoluto |
|----------------------------------|------------------------|------|-------|-------------------------------|------|-------|-------------------|
| | Da resultado | | | Da resultado | | | |
| | sí | NO | NC/NS | sí | NO | NC/NS | |
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | |
| 1 | 74.0 | 15.6 | 10.4 | 60.4 | 18.2 | 21.4 | 500 |
| Coatzacoalcos / Minatitlán | 80.4 | 11.9 | 7.7 | 84.1 | 9.1 | 6.8 | 504 |
| 3 | 69.7 | 15.9 | 14.5 | 54.3 | 10.4 | 35.4 | 492 |
| 5 | 88.6 | 6.8 | 4.6 | 82.6 | 10.6 | 6.8 | 501 |
| 6 | 80.4 | 10.0 | 11.9 | 80.6 | 6.6 | 12.0 | 500 |
| 8 | 81.2 | 10.3 | 8.5 | 67.7 | 6.9 | 25.4 | 495 |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | |
| 4 | 91.4 | 4.4 | 4.2 | 89.6 | 5.0 | 5.4 | 499 |
| 7 | 89.2 | 6.6 | 4.2 | 83.1 | 8.0 | 8.8 | 500 |
| 9 | 75.2 | 15.5 | 9.3 | 72.1 | 9.9 | 18.0 | 817 |

CUADRO 10

OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS ACERCA DE SI SON BUENOS O MALOS DIVERSOS COMPORTAMIENTOS QUE SIGUE LA GENTE CUANDO TIENE QUE HACER TRÁMITES EN OFICINAS PÚBLICAS, POR CIUDADES Y MUNICIPIOS SELECCIONADOS (% DE RESPUESTAS POSITIVAS)

| Rango ciudad | Dar mordida o gratificación | | | Acudir a una persona influyente | | | Acudir a un representante electo | | |
|------------------------------|-----------------------------|------|-------|---------------------------------|------|-------|----------------------------------|------|-------|
| | Bueno | Malo | NS/NR | Bueno | Malo | NS/NR | Bueno | Malo | NS/NR |
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | | | |
| 1 | 14.4 | 72.9 | 12.7 | 30.8 | 53.8 | 15.4 | 36.9 | 41.3 | 21.8 |
| 2 | 4.5 | 80.4 | 12.2 | 26.2 | 59.4 | 14.4 | 47.7 | 28.8 | 23.5 |
| 3 | 16.3 | 65.7 | 18.0 | 30.0 | 46.4 | 23.6 | 38.0 | 25.7 | 36.3 |
| 5 | 9.6 | 80.0 | 10.4 | 31.2 | 58.6 | 10.2 | 48.4 | 32.4 | 19.2 |
| 6 | 9.9 | 74.1 | 16.0 | 22.2 | 59.8 | 18.1 | 43.6 | 35.9 | 20.5 |
| 8 | 15.4 | 72.1 | 12.5 | 35.6 | 43.2 | 21.2 | 49.5 | 20.0 | 30.5 |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | | | |
| 4 | 9.2 | 79.2 | 11.6 | 22.0 | 64.6 | 13.4 | 37.7 | 44.6 | 17.7 |
| 7 | 10.7 | 82.7 | 6.6 | 26.6 | 64.7 | 8.7 | 41.0 | 45.1 | 13.8 |
| 9 | 12.0 | 72.3 | 15.7 | 27.7 | 47.9 | 24.4 | 36.4 | 36.1 | 27.5 |

CUADRO 10 (cont.)

OPINIÓN DE LOS ENTREVISTADOS SOBRE SI SON BUENOS O MALOS DIVERSOS COMPORTAMIENTOS QUE SIGUE LA GENTE CUANDO TIENE QUE HACER TRÁMITES EN OFICINAS PÚBLICAS. POR CIUDADES Y MUNICIPIOS SELECCIONADOS (% DE RESPUESTAS POSITIVAS)

| <i>¿Qué opina usted de los siguientes comportamientos de la gente cuando hace trámites en oficinas públicas. Son buenos o malos? (% de respuestas positivas)</i> | | | | | | | | |
|--|---------------------|-------------------------------|-------------|--------------|--------------------------------------|-------------|--------------|-----------------------|
| | <i>Rango ciudad</i> | <i>Hacer el trámite legal</i> | | | <i>Organizarse con otros vecinos</i> | | | <i>Total absoluto</i> |
| | | <i>Bueno</i> | <i>Malo</i> | <i>NS/NR</i> | <i>Bueno</i> | <i>Malo</i> | <i>NS/NR</i> | |
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | | |
| Tijuana | 1 | 81.6 | 6.8 | 11.6 | 65.6 | 14.2 | 20.2 | 465 |
| Coatzacoalcos/ Minatitlán | 2 | 81.2 | 9.6 | 9.2 | 85.0 | 6.6 | 8.4 | 500 |
| La Laguna | 3 | 79.3 | 10.2 | 10.4 | 55.6 | 10.7 | 33.7 | 466 |
| León | 5 | 92.0 | 3.2 | 4.8 | 85.0 | 7.4 | 7.6 | 500 |
| Matamoros | 6 | 84.5 | 4.1 | 11.4 | 84.2 | 4.6 | 11.1 | 480 |
| Tapachula | 8 | 84.7 | 7.6 | 7.8 | 73.2 | 2.7 | 24.2 | 488 |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | | |
| Tlaquepaque, Jal. | 4 | 92.5 | 3.8 | 3.6 | 91.7 | 3.2 | 5.0 | 495 |
| Guadalupe, N.L. | 7 | 93.8 | 2.0 | 4.2 | 84.8 | 6.9 | 8.3 | 495 |
| Chalco, Méx. | 9 | 83.8 | 5.2 | 10.9 | 75.8 | 5.3 | 18.9 | 799 |

Por lo que respecta a si se considera cada uno de los comportamientos que estamos analizando como bueno o malo, véase el cuadro 10, donde tenemos que las pautas de orden son idénticas en las distintas ciudades o municipios. Según la respuesta de "es bueno", tenemos que el orden es el siguiente: trámite legal, organizarse, representante electo, influyente, corrupción.

Llama la atención la revaloración del representante electo, la clara jererquización de las conductas que van de lo legal a lo organizativo, terminado en la corrupción definida como "lo más malo". No deja de ser muy interesante el conflicto entre la visión ética y la instrumental. Es el pragmatismo del subdesarrollo. Las conductas más ciudadanas privan claramente en su dimensión ética

pero deben ser complementadas pragmáticamente con comportamientos que están fuera del derecho, pero que son parte de la tradición.

Cifras como las que aparecen en el cuadro anterior sólo indican variaciones de la misma pauta y no existe, como era de esperarse, ninguna relación entre el rango de las ciudades y las apreciaciones éticas. Las variaciones numéricas son pequeñas, lo que impide la conformación de tendencias.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y PREFERENCIAS PARTIDARIAS

En el cuadro 11 aparece la información referente a las tasas de participación de la población y los datos de la muestra para cada una de las ciudades.

CUADRO 11
POBLACIÓN TOTAL MAYOR DE 18 AÑOS, VOTOS TOTALES PARA PRESIDENTE, TASA DE PARTICIPACIÓN SEGÚN DATOS ELECTORALES Y LAS MUESTRAS PARA CIUDADES Y MUNICIPIOS SELECCIONADOS

| | <i>Rango ciudad</i> | <i>Población 1988</i> | <i>Población 18 años y más</i> | <i>Votos totales pde., 1988</i> | <i>Tasa de participación</i> | <i>Tasa de participación en las muestras</i> | <i>Tasas de participación %</i> |
|------------------------------|---------------------|-----------------------|--------------------------------|---------------------------------|------------------------------|--|---------------------------------|
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | |
| Tijuana | 1 | 567 581 | 295 504 | 154 070 | 52.1 | 63.2 | 11.1 |
| Coatzacoalcos/ Minatitlán | 2 | 579 782 | 298 889 | 120 825 | 40.4 | 67.9 | 25.8 |
| La Laguna | 3 | 1 097 967 | 428 161 | 218 127 | 50.9 | 74.1 | 23.2 |
| León | 5 | 889 534 | 420 063 | 177 649 | 42.3 | 60.5 | 18.2 |
| Matamoros | 6 | 283 213 | 147 347 | 54 557 | 37.0 | 59.6 | 22.6 |
| Tapachula | 8 | 289 572 | 146 330 | 35 543 | 24.3 | 68.1 | 23.8 |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | |
| Tlaquepaque, Jal. | 4 | 318 139 | 176 924 | 89 018 | 50.3 | 74.5 | 24.2 |
| Guadalajara, N. L. | 7 | 660 819 | 320 473 | 96 438 | 30.1 | 65.4 | 35.3 |
| Chalco, Méx | 9 | 503 824 | 242 779 | 96 301 | 39.7 | 75.4 | 35.7 |

Como puede verse, existen discrepancias en las tasas de participación para las elecciones presidenciales de 1988 según los datos electorales o los de la muestra. La muestra presenta tasas de participación sensiblemente mayores que los datos electorales publicados por la Fundación Rosenbleuth. Lo enorme de las discrepancias indica seguramente la existencia de sesgos en la encuesta, pero también puede indicar que los datos electorales fueron manipulados, restando votos a los partidos de oposición y reduciendo las tasas de participación.

Atendiendo a los datos electorales, podemos detectar la existencia de una correlación directa entre el rango de la ciudad y mayores tasas de participación. Entre los municipios conurbados la relación es menos clara debido a la bajísima tasa existente en Guadalupe, territorio priísta, pero fuertemente disputado por el PAN. La excepción en las ciudades sería Coatzacoalcos-Minatitlán. En los datos de la muestra no existe ninguna tendencia discernible, lo cual refuerza la posibilidad de sesgos en esta información.

En el cuadro 12 hemos colocado los votos recibidos por Carlos Salinas, Manuel J. Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas durante las elecciones presidenciales de 1988 y al lado hemos puesto las cifras de la muestra que indican las preferencias partidarias.

CUADRO 12
VOTOS TOTALES ELECCIÓN PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. % DE VOTOS PARA LOS DIFERENTES CANDIDATOS Y % DE PREFERENCIAS PARTIDARIAS PARA LAS CIUDADES Y MUNICIPIOS INDICADOS.

| | <i>Rang o ciudad</i> | <i>Votos totales</i> | <i>Votos C. Salinas %</i> | <i>Prefe- rencia PRI %</i> | <i>Votos M. J. Clou- thier %</i> | <i>Prefe- rencia PAN %</i> | <i>Votos C. Cárde- nas %</i> | <i>PREFERENCIAS PRD-PMS- PPS- PFCRN-PARM %</i> |
|----------------------------------|------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|--|--|--|--|--|
| <i>Ciudades</i> | | | | | | | | |
| Tijuana | 1 | 154 070 | 33.6 | 46.2 | 25.9 | 40.1 | 37.5 | 10.1 |
| Coatza- coalcos | 2 | 69 263 | 38.5 | 84.7 | 4.1 | 8.3 | 56.3 | 5.3 |
| Minatitlán | | 51 562 | 43.4 | | 2.0 | | 53.7 | |
| La Laguna | 3 | 218 127 | 39.3 | 54.7 | 15.2 | 27.5 | 44.9 | 15.4 |
| León | 5 | 177 649 | 26.6 | 51.2 | 63.8 | 39.6 | 3.8 | 7.8 |
| Matamoros | 6 | 54 557 | 55.9 | 56.6 | 10.2 | 4.5 | 33.3 | 35.8 |
| Tapachula | 8 | 35 543 | 48.7 | 79.1 | 12.9 | 4.5 | 37.7 | 12.4 |
| <i>Municipios conurbados</i> | | | | | | | | |
| Tlaquepaque, Jal. | 4 | 89 018 | 38.7 | 69.0 | 29.9 | 22.6 | 28.7 | 6.3 |
| Guadalupe, N. L. | 7 | 96 438 | 65.5 | 85.2 | 28.3 | 12.6 | 5.5 | 1.3 |
| Chalco, Méx. | 9 | 96 301 | 27.7 | 53.3 | 7.8 | 8.5 | 63.5 | 28.8 |

De la misma manera que analizamos los datos referentes a las tasas de participación encontramos que los datos sobre las preferencias partidarias de los entrevistados son muy sesgados, favoreciendo al PRI y perjudicando a los demás partidos. Debemos considerar que los porcentajes en torno a las preferencias partidarias están calculados en función de quienes declararon tener alguna preferencia, es decir, descontando a los que no tenían preferencia alguna. Los datos electorales también fueron calculados en función del total que votó y no del total de empadronados o el total de la población con 18 años y más. Por ello, la tendencia de las cifras electorales y de las muestras debería ser a coincidir. En ese sentido nos parecen obvios los sesgos existentes en los datos proporcionados por las encuestas. Aunque con menor intensidad, encontramos la misma relación cuando usamos los datos de las muestras.

Si consideramos los datos de las elecciones presidenciales, corroboramos una relación inversa entre el rango de la ciudad y la votación por el PRI, lo cual confirma la hipótesis largamente señalada entre la urbanización-secularización y la diversificación del voto.

Otro dato son las distintas configuraciones partidarias. No hay ciudades en las que exista predominancia de un partido (esto estaba implícito en los criterios de selección).³ En León, Matamoros, Coatzacoalcos-Minatitlán, Guadalupe y Chalco aparece la presencia de dos partidos, y en La Laguna, Tijuana, Tapachula y Tlaquepaque existe la presencia significativa de tres partidos.

Salvo Tapachula (que tiene sólo 12.9% de votos para el PAN y por lo tanto está cerca del bipartidismo) las otras tres ciudades se ubican entre las cuatro con mayor rango de desarrollo. El caso de Coatzacoalcos-Minatitlán, la cual ocupa el segundo puesto en el rango de desarrollo, existe una presencia muy débil del PAN, lo mismo que en Matamoros y en el municipio de Chalco. En León y Guadalupe el Frente Cardenista fue la organización con presencia más débil.

Es difícil suponer que el mayor desarrollo sea un factor que influya en el sistema de partidos, aunque la mayor tolerancia, derivada de la educación o la secularización, y que consecuentemente produciría una mayor disposición al pluralismo, sería una influencia. Pero aun así existen otros factores como las tradiciones político-organizativas o la cultura política de cada lugar. En todo caso es un dato que vale la pena seguir en la transición política que vive México.

Lo que sí podría sostenerse es que a mayor rango de desarrollo, la tendencia es a un mayor nivel de competencia política.

³ Consideramos el 15% de los votos como requisito para incluir a un partido en el sistema. Es arbitrario pero nos ayuda a discriminar.

ESQUEMAS DE ARTICULACIÓN DE LAS DIMENSIONES ANALIZADAS DE LA CULTURA POLÍTICA EN LEÓN, TIJUANA Y TAPACHULA

El propósito de este apartado es intentar construir una visión de conjunto de las distintas dimensiones de la cultura política que hemos analizado en los apartados anteriores. Sin embargo, en los límites de este escrito es imposible realizar esta tarea utilizando todas las variables incluidas en las páginas precedentes y hacer el estudio en todas las ciudades. Por ello presentamos una selección tanto de las variables como de las ciudades.

Para cada dimensión de la cultura política seleccionamos una sola variable: para el acceso a los medios masivos de comunicación la variable es el índice "Lee" (si lee periódicos y revistas, ambos, solo uno, ninguno); para la información sobre hechos políticos la variable es "si conoce el partido que apoyó a Cuauhtémoc Cárdenas en la elección presidencial de 1988"; para la información sobre instituciones político-ciudadanas la variable es "si sabe dónde tramitar el Registro Federal de Causantes (RFC)"; para la dimensión sobre el gobierno seleccionamos los indicadores positivos, es decir, si el gobierno es eficiente, justo, tolerante y democrático, y los unimos en un índice que incluye: "imagen muy positiva", "imagen intermedia", "imagen muy negativa"; para la evaluación de las conductas ciudadanas, la variable fue la utilidad de dar "mordida"; para la dimensión de participación electoral introducimos el índice de votación (si votó en las cuatro últimas elecciones para presidente, gobernador, diputado y presidente municipal, si votó en todas, sólo en algunas o no votó en ninguna); finalmente en preferencia partidaria redujimos la información de la variable a si la tiene o no.

En la selección de los casos optamos por incluir sólo las ciudades, buscando una mayor comparabilidad, pues los tres municipios conurbados, debido a su dependencia política de sus metrópolis, son de más difícil interpretación. Después seleccionamos a Tijuana por ser la más alta en el rango de desarrollo, la menos tradicional y porque tiene un sistema de partidos tripartita. Por oposición incluimos Tapachula, la ciudad más baja en el rango de desarrollo y con un sistema bipartidista PRI-FDN. Finalmente, colocamos a la ciudad de León, intermedia, muy conservadora y con sistema bipartidista PRI-PAN. La Laguna quedó excluida dado que es un conglomerado de tres municipios pertenecientes a dos estados, al igual que Coatzacoalcos-Minatitlán, ya que se trata de dos municipios con algunas diferencias. En ambos casos la explicación se torna muy complicada.

DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN
TAPACHULA

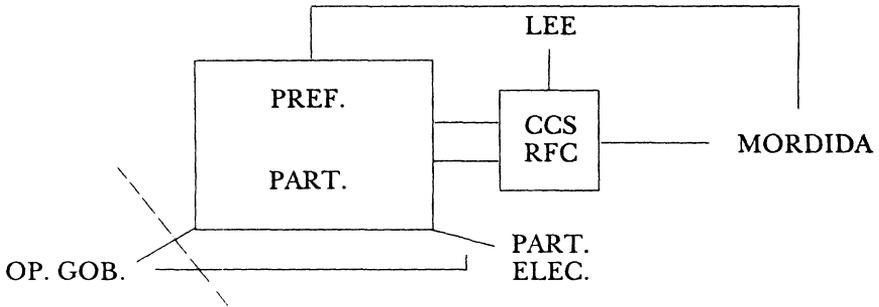


DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN
LEÓN

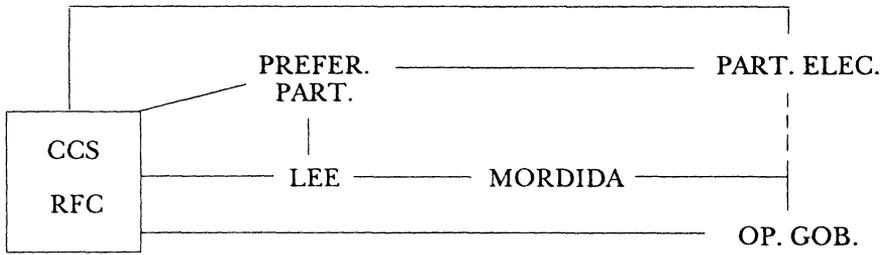
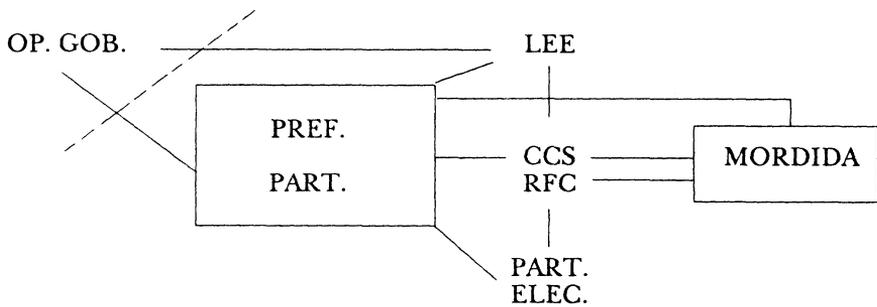


DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN
TIJUANA



Una vez seleccionadas las variables y las ciudades se procedió a realizar las matrices de interrelación de las variables para cada ciudad (las matrices aparecen al final de este documento). En cada matriz se calculó la correlación media de cada variable y con ellas se elaboraron los diagramas de interrelación.

En los diagramas las variables con mayor medida de correlación aparecen en el extremo izquierdo del diagrama y están enmarcadas; en el caso de Tijuana y Tapachula aparece más a la izquierda y separada por una diagonal punteada la opinión sobre el gobierno e indica que su promedio de correlación es muy bajo, lo que lleva a pensar que no pertenece al cuerpo de las demás variables. A partir de la variable con interrelaciones más fuertes se fueron colocando hacia la derecha del diagrama las otras variables según sus promedios, al final están aquellas con menor interrelación.

Los diagramas en las tres ciudades nos indican que las opiniones sobre el gobierno o tienen muy poca relación (el caso de León), o tienen una relación negativa, lo que indica que la opinión varía inversamente al resto. A mayor interrelación de las otras variables, peor opinión del gobierno tienen los entrevistados. Asimismo, resulta evidente que la “mordida” como comportamiento ciudadano negativo aparece como una variable marginal en Tijuana y Tapachula y secundaria en León.

De acuerdo con la información que aparece en los tres diagramas se puede decir que el “núcleo duro” de la cultura política, como lo analizamos en este apartado, radica en el hecho de que el entrevistado tenga una preferencia partidaria, que tenga información política, que lea periódicos y revistas y que participe en las votaciones.

Sin embargo, ese “núcleo duro” es insuficiente para dar cuenta de la opinión sobre el comportamiento ciudadano que escapa a su determinación. Faltan en nuestro análisis las dimensiones de la cultura política relacionadas con la ideología, el radicalismo y la personalidad autoritaria o tolerante, cuya información es básica para comprender la cultura política.

CONCLUSIONES

En primer lugar hemos constatado que a medida que las ciudades se ubican en los primeros lugares del rango de desarrollo, existen en general valores más altos en las dimensiones de la cultura política. Es más alto el porcentaje de personas que leen periódicos, y entre éstas, quienes leen las secciones políticas. Los entrevistados mostraron niveles más altos de información tanto de los acontecimientos como de las instituciones políticas. En esta dimensión llamó nuestra atención el hecho de que los entrevistados tuvieran un mayor conocimiento en lo referente al Registro Federal de Causantes que al Registro Federal de Electores, lo cual evidencia un conocimiento menor del “mercado político”, que del mercado económico.

La posición en el rango de desarrollo mostró una relación indirecta con las opiniones sobre el gobierno, sus funcionarios y sus obras. En esta dimensión se

destacó la existencia de tres pautas de ordenamiento de los atributos del gobierno que eran: eficiente, tolerante, democrático y justo, o justo, democrático y tolerante; eficiente, democrático, tolerante y justo, y finalmente otra de índole negativa, en el sentido de que el gobierno no es democrático, no es eficiente, no es tolerante y no es justo. Sugerimos que esta última pauta, reconocida en Tijuana, era o significaba la ruptura de una cultura anterior que podría ser representada por los dos primeros ordenamientos, es decir, cuando “eficiente” es igual a paternalismo. También vimos que los dos primeros ordenamientos podrían significar visiones diferentes cuando “eficiente” fuese igual a “racional-instrumental”. No estamos proponiendo la idea de un continuo que va de una cultura política tradicional a una moderna, pero sí la existencia de diferentes *reglas* o medidas con las cuales los ciudadanos de las distintas ciudades evalúan al gobierno.

Independientemente de la posición en el rango de desarrollo vimos que el gobierno federal, el municipal y el estatal tienden a ser mejor evaluados en ese orden. Pero lo novedoso es que los gobiernos municipales en manos de partidos de oposición muestran niveles de aceptación mayores que los del gobierno federal.

Respecto de la credibilidad de los funcionarios es muy baja entre los entrevistados de todas las ciudades y tiende a disminuir en la medida en que mejora la posición de la ciudad en el rango de desarrollo. Por otra parte, observamos que la mayoría de los entrevistados de todas las ciudades creen que el gobierno está resolviendo adecuadamente los problemas de los mexicanos. Esta información nos llevó a pensar que la aceptación de las soluciones que el gobierno da a los problemas de los mexicanos, es decir, la adhesión a la autoridad junto al rechazo a los políticos podría indicar un rasgo autoritario de la cultura política.

En la dimensión de las evaluaciones de los entrevistados sobre el comportamiento de los ciudadanos frente a las autoridades públicas, resaltó que en todas la realización del trámite legal es lo mejor evaluado; sin embargo, parece que por sí solo no es suficiente, necesita de la organización o de prácticas o legales como el influyentismo o la corrupción-“mordida”.

En la misma dimensión encontramos una oposición entre el juicio ético y el instrumental. Lo pragmático tradicional (no-legal) se impone sobre lo ético.

En lo tocante a la participación electoral y a las preferencias partidarias encontramos fuertes sesgos en la información de las muestras. Pese a ello pudimos constatar, apoyándonos más en los resultados oficiales de la elección presidencial de 1988, que existe una relación directa entre una mejor posición en el rango de desarrollo y una mayor participación electoral con más votos por partidos de la oposición. Asimismo, los datos sugieren la idea de mayor pluralidad partidaria en la medida en que el desarrollo es superior. Aquí resalta la excepcionalidad de Coatzacoalcos-Minatitlán.

Finalmente en el análisis de conjunto de la cultura política encontramos un “núcleo duro” formado por la preferencia partidaria, la información acerca de eventos e instituciones políticas, la lectura de periódicos y revistas, quedando al margen la evaluación de las conductas ciudadanas (dar “mordida”) y las opiniones sobre el gobierno.

MATRIZ DE INTERRELACIÓN DE LAS VARIABLES SELECCIONADAS PARA EL ANÁLISIS CONJUNTO DE LA CULTURA POLÍTICA EN LA CIUDAD DE TAPACHULA

| <i>Lee</i> | <i>Prefer. partid.</i> | <i>Particip. electoral</i> | <i>Dar mordida</i> | <i>RFC</i> | <i>Partido de C.C.S.</i> | <i>Opinión gobierno</i> |
|--------------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------|------------|--------------------------|-------------------------|
| <i>Lee</i> | 1.00 | 0.21 | 0.07 | 0.41 | 0.24 | -0.05 |
| <i>Preferencia partidaria</i> | 0.21 | 1.00 | 0.63 | 0.35 | 0.44 | -0.37 |
| <i>Participación electoral</i> | 0.07 | 0.63 | 1.00 | 0.42 | 0.26 | -0.26 |
| <i>Dar mordida</i> | -0.01 | 0.10 | 0.06 | 1.00 | 0.12 | 0.00 |
| <i>Dónde se obtiene el RFC</i> | 0.41 | 0.35 | 0.42 | 1.00 | 0.56 | -0.03 |
| <i>Partido de C.C.S.</i> | 0.24 | 0.44 | 0.26 | 0.56 | 1.00 | -0.08 |
| <i>Opinión gobierno</i> | -0.05 | -0.37 | -0.26 | -0.03 | -0.08 | 1.00 |
| <i>Sumatoria</i> | 199 | 310 | 270 | 290 | 270 | 179 |
| X ⁷ | 28.4 | 44.3 | 38.6 | 41.1 | 38.6 | 25.6 |
| X ^{6*} | 16.5 | 35.0 | 28.3 | 31.7 | 28.3 | 13.2 |

* Promedio sin la correlación entre la propia variable, siempre = 1.00

Nota: Se utilizó el coeficiente de correlación gama.

MATRIZ DE INTERRELACIÓN DE LAS VARIABLES SELECCIONADAS PARA EL ANÁLISIS CONJUNTO DE LA CULTURA POLÍTICA EN LA CIUDAD DE TIJUANA

| <i>Lee</i> | <i>Prefer. partid.</i> | <i>Particip. electoral</i> | <i>Dar mordida</i> | <i>RFC</i> | <i>Partido de C.C.S.</i> | <i>Opinión gobierno</i> |
|--------------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------|------------|--------------------------|-------------------------|
| 1.00 | 0.31 | 0.07 | 0.24 | 0.12 | 0.28 | -0.20 |
| <i>Preferencia partidaria</i> | 0.31 | -1.00 | 0.25 | 0.39 | 0.24 | -0.30 |
| <i>Participación electoral</i> | 0.07 | 0.63 | 1.00 | 0.31 | 0.08 | -0.09 |
| <i>Dar mordida</i> | 0.24 | 0.25 | 0.11 | 0.36 | 0.24 | 0.01 |
| <i>Dónde se obtiene el RFC</i> | 0.12 | 0.39 | 1.00 | 0.36 | 0.49 | -0.19 |
| <i>Partido de C.C.S.</i> | 0.28 | 0.08 | 0.24 | 0.49 | 1.00 | 0.02 |
| <i>Opinión gobierno</i> | -0.20 | -0.09 | 0.01 | -0.19 | 0.02 | 1.00 |
| <i>Sumatoria</i> | 222 | 312 | 299 | 274 | 235 | 181 |
| <i>x 7</i> | 31.7 | 44.6 | 32.7 | 39.1 | 33.6 | 25.8 |
| <i>x 6*</i> | 20.3 | 35.3 | 21.5 | 29.0 | 22.5 | 13.5 |

*Promedio sin la correlación entre la propia variable, siempre = 1.00
 Nota: Se utilizó el coeficiente de correlación gama.

MATRIZ DE INTERRELACIÓN DE LAS VARIABLES SELECCIONADAS PARA EL ANÁLISIS CONJUNTO DE LA CULTURA POLÍTICA EN LA CIUDAD DE LEÓN

| <i>Lee</i> | <i>Prefer. partid.</i> | <i>Particip. electoral</i> | <i>Dar mordida</i> | <i>RFC</i> | <i>Partido de C.C.S.</i> | <i>Opinión gobierno</i> |
|--------------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------|------------|--------------------------|-------------------------|
| 1.00 | 0.21 | 0.08 | 0.30 | 0.38 | 0.41 | 0.04 |
| <i>Preferencia partidaria</i> | 1.00 | 0.47 | 0.09 | 0.25 | 0.33 | -0.05 |
| <i>Participación electoral</i> | 0.08 | 1.00 | 0.08 | 0.35 | 0.11 | 0.10 |
| <i>Dar mordida</i> | 0.30 | 0.9 | 1.00 | 0.33 | 0.27 | 0.15 |
| <i>Dónde se obtiene el RFC</i> | 0.38 | 0.25 | 0.33 | 1.00 | 0.58 | -0.05 |
| <i>Partido de C.C.S.</i> | 0.41 | 0.33 | 0.27 | 0.58 | 1.00 | 0.22 |
| <i>Opinión gobierno</i> | 0.04 | -0.05 | 0.15 | -0.05 | 0.22 | 1.00 |
| <i>Sumatoria</i> | 242 | 240 | 219 | 294 | 292 | 161 |
| x7 | 0.35 | 0.34 | 0.31 | 0.42 | 0.42 | 0.23 |
| x6* | 0.24 | 0.23 | 0.20 | 0.32 | 0.32 | 0.10 |

* Promedio sin la correlación entre la propia variable, siempre = 1.00
 Nota: Se utilizó el coeficiente de correlación gama.